

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2017

ASOCIACION ONUBENSE DE SINDROME DE ASPERGER Y TRASTORNOS DE EXPECTRO AUTISTA LEVE Y MODERADO A.O.S.A.-T.E.A	FIRMAS
NIF G21518253	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Onubense de Síndrome de Asperger y Trastornos del Espectro Autista (en adelante AOSA-TEA), se encuentra inscrita, desde el 19 de febrero del 2013, en el Registro de Asociaciones de Andalucía, con el número 3788 de la Sección 1 de la Unidad Registral de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

Tiene establecido su domicilio social en, C/ Hermanos Maristas, Local-2, con el código postal 21006 de Huelva.

El 9 de Julio de 2013, se procede al alquiler de un local propiedad de la AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCIA (en adelante AVRA), situado en la Calle Hermanos Maristas, Portal A, Local Nº 2, de Huelva, pasando a ser esta dirección a partir de Noviembre de 2013, donde se desarrollan las actividades propias de la Asociación.

Así mismo, el fin último de AOSA-TEA es el desarrollo integral de las personas con Síndrome de Asperger y/o T.E.A. de la provincia de Huelva, y para el cumplimiento de tales fines, la Asociación realizará, entre otras, las siguientes actividades:

- 1- Celebración de actos formativos, educativos, asistenciales, recreativos, culturales, deportivos, sociales y de convivencia, poniendo a disposición de los asociados tanto los servicios e instalaciones propias con las que cuente, como los que pudiera obtener a través del concurso o colaboración de otras asociaciones, entidades y personas.
- 2- Información y orientación a las familias.
- 3- Escuela de familias y otras actividades terapéuticas dirigidas a las mismas.
- 4- Evaluación, diagnóstico y orientación a cargo de un gabinete psicológico.
- 5- Promoción del voluntariado.

- 6- Atención psicopedagógica y logopédica.
- 7- Unidades de capacitación para el trabajo.
- 8- Talleres protegidos.
- 9- Ayuda y seguimiento a la vida independiente del adulto.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma, lo dispuesto en *Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos*, publicado en el BOE el 9 de Abril de 2013, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existe ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la Asociación

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se ha aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del

Balance de Situación.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en criterios contables propios, ni tampoco originados por la adaptación de la contabilidad al Nuevo Plan General Contable.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Partidas	Importe
Cuotas de socios/as	15.220,00
Intervenciones terapéuticas	93.901,12
Donaciones y subvenciones	33.027,55
Ingresos excepcionales	671,00
Otros ingresos	2.110,00
Exceso de provisiones	19.443,25
Sueldos y Salarios	- 80.540,17
Seguridad Social	- 22.401,82
Otros gastos	- 41.141,50
Excedente del ejercicio antes de impuestos	20.289,43
Impuesto sobre el beneficio	- 3.582,60
Resultado del ejercicio	16.706,83

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	16.706,83
Remanente	
Reservas voluntarias	

Otras reservas de libre disposición	
Total	16.706,83

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	16.706,83
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	16.706,83

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

AOSA-TEA no está declarada de utilidad pública, por lo que no le afectan las limitaciones establecidas en el artículo 3 del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de Entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo. No obstante, es una entidad sin ánimo de lucro, por lo que, los resultados positivos del ejercicio se emplearán en primer lugar a compensar las pérdidas de ejercicios anteriores y el resto se llevará a remanente con objeto de reinvertirlo en la actividad propia de la entidad.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La Asociación no posee al cierre del ejercicio ningún inmovilizado intangible.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La asociación no posee al cierre del ejercicio ningún Bien integrante del Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de

las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, según las Tablas de coeficientes anuales establecidos en el RD 1777/2004 de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Impuesto sobre Sociedades.

En caso de que se produzcan correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

AOSA-TEA no posee al cierre del ejercicio ningún terreno ni construcción.

4.5 PERMUTAS

AOSA-TEA no ha realizado ninguna permuta durante el ejercicio.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros

b) Pasivos financieros

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: por su valor nominal.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales. Proveedores y acreedores varios: por su valor nominal.
- Deudas con entidades de crédito: por su valor de coste.

4.7 EXISTENCIAS

Los bienes comprendidos en las existencias se valorarán al precio de adquisición.

Cuando el valor de mercado sea inferior al precio de adquisición y la depreciación sea irreversible, se tendrá en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.

Se hace constar que al final del ejercicio la asociación no posee ningún bien en existencia.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

En la actividad que realiza la Asociación no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Su importe se calcula aplicando el tipo impositivo, al resultado contable de las actividades económicas no exentas, antes de impuestos, corregidos, en su caso, por las diferencias de naturaleza temporaria con la normativa fiscal y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

De acuerdo con el artículo 9.3.a) Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante LIS), las entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que no sea de aplicación el régimen fiscal especial de entidades sin fines lucrativos contenido en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (supuesto aplicable a AOSA-TEA), les será de aplicación el Régimen especial de entidades parcialmente exentas.

Asimismo, el art. 110.1.a) del LIS determina que estarán exentas de tributar, las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto o finalidad específica, siempre que no tengan la consideración de actividades económicas. ***En particular, estarán exentas las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una actividad económica.***

Las rentas obtenidas por la AOSA-TEA en el ejercicio 2017 corresponden a:

- a) Cuotas satisfechas por los asociados, donativos y subvenciones, exentas del Impuesto sobre Sociedades.
- b) Prestación de servicios terapéuticos para las personas con síndrome de asperger o trastornos del espectro autista leve o moderado, *considerándose ésta como actividad económica no exenta del impuesto sobre sociedades.*

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Siguiendo el principio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos de la Asociación se reconocen en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el presente ejercicio se produce un exceso de provisiones dotadas en el ejercicio 2016 por un valor de 19.443,25 €

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes y sus gastos asociados. No existiendo compromisos por pensiones.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. En el caso de subvenciones para programas a ejecutar en varios ejercicios, se contabilizan en la cuenta (132) Otras subvenciones, donaciones y legados y se lleva a resultados la parte correspondiente al ejercicio en curso.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En la actividad que realiza la Asociación no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

No se ha producido ningún movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material, Inmaterial ni en Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final

Total...				

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Totales					

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

--

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	1.598,60	109.421,12	108.034,41	2.985,31
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	4.167,01		4.167,01	0,00
Total...	6.747,09	109.421,12	108.034,41	2.985,31

--

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00	2.816,50	2.816,50	0,00
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...	0,00	2.816,50	2.816,50	0,00

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento					1.531,37	300,48
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Derivados de cobertura						
Total...					1.531,37	300,48

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios						

en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas voluntarias	3.888,30	1.493,78		5.382,08
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio	1.493,78	16.706,83	1.493,78	16.706,83
Total...				22.088,91

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Dado el carácter de la Asociación de entidad sin ánimo de lucro y encuadrada en el régimen especial de entidades parcialmente exenta, y según lo especificado en el apartado 4.11 anterior, la conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE				20.289,43
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	42.288,50	48.247,55	
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal)				14.330,38
TIPO DE GRAVAMEN				25,00 %
COTA INTEGRAL				3.582,60

➤ Las disminuciones corresponden a los ingresos exentos de tributar por el impuesto, según

estipula el art. 110 de la Ley 24/2014 del Impuesto de Sociedades, son:

INGRESOS EXENTOS	
Conceptos	Importes
Cuotas de los socios	15.220,00 €
Donaciones	8.052,98 €
Subvenciones	24.974,57 €
TOTAL INGRESOS EXENTOS	48.247,55 €

- Los gastos exentos del impuesto, los cuales corresponden a los aumentos en la tabla anterior, se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\% \text{ Gastos exentos} = \frac{\text{Ingresos exentos}}{\text{Total ingresos}} \times 100$$

$$\% \text{ Gastos exentos} = \frac{48.247,55}{164.372,92} \times 100 = 29,35$$

$$\text{Gastos exentos} = 144.083,49 \times 29,35 \% = 42.288,50$$

12.2 OTROS TRIBUTOS

Con respecto a la tributación del Impuesto sobre el Valor Añadido, la entidad no desarrolla ninguna actividad afecta a dicho impuesto, según exención otorgada por el artículo 20.uno.8º.c) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. En este sentido, las cuotas del impuesto soportadas son mayor importe de la compra y mayor importe de la adquisición de inmovilizado.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	-2.816,50
Ayudas monetarias	-2.816,50
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	-14.430,38

Consumo de bienes destinados a la actividad	-14.430,38
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	-103.737,99
Sueldos	-80.540,17
Cargas sociales	-23.197,82
Otros gastos de explotación	-26.681,22
Arrendamiento local	-9.569,67
Primas de seguros	-106,75
Servicios profesionales independientes	-1.557,60
Comisiones bancarias	-215,64
Suministros	-3.076,96
Cuotas Federación Síndrome de Asperger	-1.170,00
Otros gastos	-6.226,80
Pérdidas de créditos incobrables derivadas de la actividad	-1.175,20
Impuesto sobre el excedente (I. Sociedades)	-3.582,60
Total...	-147.666,09

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	15.220,00
Cuota de usuarios	15.220,00
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	2.110,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	93.901,12
Venta de bienes	
Prestación de servicios	93.901,12
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	53.141,08
Ingresos accesorios y de gestión corriente	53.141,08
Total...	164.372,92

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
--------------------	------------------	-----------------------	-------------------	--	-------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------------

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Junta de Andalucía a través de FASA	2017	2017	854,00	0,00	854,00	854,00	0,00
Ayuntamiento de Palos	2017	2017	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
Junta de Andalucía (Mantenimiento)	2017	2017	3.200,00	0,00	3.200,00	3.200,00	0,00
Ayuntamiento de Huelva (Atención a Familias)	2017	2017	1.366,66	0,00	1.366,66	1.366,66	0,00
Ayuntamiento de Huelva (Realización actividades)	2017	2017	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
Junta de Andalucía (Programa terapéutico)	2017	2017	2.867,39	0,00	2.867,39	2.867,39	0,00
Junta de Andalucía (Empoderamiento)	2016	2016/2017	981,48	294,96	686,52	686,52	0,00
Ayto. de Huelva (Concierto Banda Sinfónica)	2017	2017	966,94	0,00	966,94	966,94	0,00
CEIP Sebastián García Vázquez (Puebla de Guzmán)	2017	2017	380,04	0,00	380,04	380,04	0,00
Marcha Gimnasio Waman's Time	2017	2017	400,00	0,00	400,00	400,00	0,00
Fundación La Caixa	2017	2017	1.625,00	0,00	1.625,00	1.625,00	0,00
Fundación La Caixa-CajaSol	2017	2017	4.161,00	0,00	4.161,00	4.161,00	0,00
Damas, S.A.	2017	2017	500,00	0,00	500,00	500,00	0,00
Donaciones Varias	2017	2017	20,00	0,00	20,00	20,00	0,00
Totales...			33.322,51	294,96	33.027,55	33.027,55	0,00

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y	686,52	2.000,00	686,52	2.000,00

donaciones				
Total...	686,52	2.000,00	686,52	2.000,00

Entidad	Cantidad
Diputación Provincial de Huelva	2.000,00
Total...	2.000,00

Otras explicaciones

a) Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por su dedicación en la misma, así como tampoco han recibido anticipos o créditos de la entidad.

Tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros de la Junta Directiva.

b) El número medio de personas empleadas durante el periodo de 01-01-2017 a 31-12-17 ha sido 3,67. Expresado por categorías y sexo:

- Administración, sexo femenino = 1,07
- Licenciatura, sexo femenino = 2,60

c) Las variaciones en el patrimonio neto de la entidad se deben a los excedentes del ejercicio, reflejados en el punto 3 de aplicación del excedente; y por las variaciones de la cuenta 132 de subvenciones a aplicar en varios ejercicios, donde se ha producido una variación positiva de 1.313,48 €. Los movimientos de subvenciones aplicadas al ejercicio se detallan en el punto 14 de la memoria.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
N-4														
N-3														
N-2														
N-1														
N														
TOTAL														

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

--

18 OTRA INFORMACIÓN.

d) Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por su dedicación en la misma, así como tampoco han recibido anticipos o créditos de la entidad.

Tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros de la Junta Directiva.

e) El número medio de personas empleadas durante el periodo de 01-01-2017 a 31-12-17 ha sido 3,67. Expresado por categorías y sexo:

- Administración, sexo femenino = 1,07
- Licenciatura, sexo femenino = 2,60

f) Las variaciones en el patrimonio neto de la entidad se deben a los excedentes del ejercicio, reflejados en el punto 3 de aplicación del excedente; y por las variaciones de la cuenta 132 de subvenciones a aplicar en varios ejercicios, donde se ha producido una variación positiva de 1.313,48 €. Los movimientos de subvenciones aplicadas al ejercicio se detallan en el punto 14 de la memoria.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Pilar Orrego Arana	Presidenta	
Maria Ángeles Vidal López	Vicepresidenta	
Maria del Pilar Paniagua Martínez	Secretaria	
Juan Diego Castilla Rodríguez	Tesorero	
Celestino Martín Garrido	Vocal	
Rocio Ortega Ramos	Vocal	